

PROGRAMA DE GOBIERNO

ALCALDIA 2012-2015

“AVANZANDO CON PASO FIRME”



LUIS EDUARDO OCHOA LONDOÑO

Guarne, julio 28 de 2011

Nuestro programa de Gobierno contiene la descripción breve de los problemas más importantes del municipio y las propuestas estratégicas para tratar de solucionarlos; a través, del aprovechamiento de las fortalezas e impulso de las potencialidades, que promuevan un desarrollo sostenible para nuestro territorio, basados en la garantía de los derechos fundamentales y el interés general de la población rural y urbana; niños, ancianos, jóvenes, adultos, desplazados y población discapacitada, buscando convertir los sueños colectivos de todos ellos, en realidad.

LUIS EDUARDO OCHOA LONDOÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE GUARNE ANTIOQUIA
PROGRAMA DE GOBIERNO 2012 – 2015
“AVANZANDO CON PASO FIRME “

Luis Eduardo es un hombre de procedencia humilde, nacido en la vereda San José, de una familia campesina de 14 hermanos, que alternaba el trabajo agrícola, con sus estudios y trabajo comunitario, hasta llegar a ser un profesional destacado, en el sector público y privado; logrando superarse con sacrificio, para poner su conocimiento y experiencia al servicio del municipio y de la comunidad guarneña.

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Industrial de la Universidad Autónoma, Especializado en Finanzas de la Universidad EAFIT.

EXPERIENCIA LABORAL

Asesor de la Gobernación de Antioquia ante la Empresa de Servicios Públicos del Departamento (2008).

Alcalde del municipio de Guarne (2004 – 2007).

Miembro de la Junta Directiva de la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare CORNARE 2005 – 2006.

Jefe Auditor y Almacenista de la Contraloría General de Antioquia.

Asesor Unidad de Trabajo del Congreso de la República.

Jefe de Transporte de la Gobernación de Antioquia.

Asistente División Administrativa de la Contraloría General de la Nación.

Subgerente Administrativo Hospital Nuestra Señora de La Candelaria de Guarne.

Concejal del Municipio de Guarne.

Asesor Administrativo de Resistencias de Colombia.

Jefe de servicios de Conductores de Colombia (CONDUCOL)

Gerente Comercial de Creametálicas.

Mi sueño, y sé que la mayoría lo compartimos, es lograr un municipio más competitivo, a través de un manejo transparente y eficiente de las finanzas públicas, con crecimiento económico, un municipio más seguro, una población con mayores posibilidades de acceso al conocimiento técnico y profesional, generando oportunidades de empleo, mejores condiciones de atención para la población discapacitada y vulnerable, atención a la infraestructura vial, un adecuado plan de manejo ambiental para disminuir los riesgos y prevenir desastres naturales, vivienda digna, mejores condiciones en los servicios de salud, apoyo al deporte y aprovechamiento del tiempo libre, promoción del patrimonio cultural y búsqueda del mejoramiento continuo en el servicio a la comunidad guarneña.

1. MUNICIPIO ACTUAL

Fundado en 1757 por Miguel Henao, en 1781 se dio el levantamiento comunero y fue reconocido como municipio en 1817 por José Barón de Chávez. Su extensión es de 151 km², con una altura sobre el nivel del mar que oscila entre los 2.100 a 2.400 metros y una temperatura promedio de 17°.

Hoy la población aproximada es de 45.000 habitantes, 16.200 en zona urbana y 28.800 en la zona rural aproximadamente.

Guarne, cuenta hoy con algunas infraestructuras óptimas y competitivas:

- Moderna Infraestructura Vial: Autopista Medellín Bogotá, Avenida Aeropuerto José María Córdoba, con doble calzada, sistema de alumbrado público, puentes peatonales con diseños estructurales que además de embellecer el entorno, son agradables al uso, retornos viales adecuados a las necesidades de los usuarios; (Avenida las Vegas, Centro Integrado de comercialización y Transporte, Urbanización Vegas de San Antonio), con doble carril , espacios para el peatón; urbanismo sobre la carrera 51 del sector Barrio San Vicente y el sector La Cabaña en la entrada Medellín Guarne.
- Grandes Desarrollos Habitacionales: La Urbanización Vegas de San Antonio, que hoy cuentan con una vivienda social digna para 176 familias de escasos recursos económicos.
- Corredor Industrial: Guarne hoy se ha convertido en una Ciudadela Industrial generadora de ingresos y empleo, proceso de desarrollo empresarial que inicio ocho (8) años atrás.

- Disponibilidad de mano de obra altamente competente. El SENA ha sido fundamental como centro de innovación en la formación de los jóvenes para mejorar sus competencias laborales.
- Modernas instalaciones deportivas que dieron la posibilidad de que Guarne fuera subselección de los juegos ODESUR. En noviembre 7 del año 2006 durante La Asamblea General de La Organización Deportiva Suramericana realizada en Buenos Aires, Argentina, fueron adjudicadas las sedes y subselecciones de los juegos por el presidente de la ODESUR, el brasilero Carlos Arthur Nuzman. Fue así como, en el presupuesto nacional del año 2008, aprobado a finales del año 2007, se comprometieron los recursos para cofinanciar las obras, como el nuevo estadio municipal y la pista de patinaje.
- Grupos Sociales: En la actualidad existen 53 acciones comunales.
- Producción hídrica. Se tienen 28 cuencas hídricas que abastecen a 21 acueductos, todos con personería jurídica, que cubren el 95% del servicio de agua potable.
- Organizaciones comunitarias de economía solidarias. Hoy se cuenta con 30 organizaciones.

1.1. CONDICIONES ECONOMICAS, EMPLEO CON FORMACION PARA EL TRABAJO Y APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO

1.1.1 Empleo Rural.

Solo el 3.75% de las familias rurales desarrollan actividades agrícolas relacionadas con la producción de productos tradicionales y un 3% se dedica a las actividades de la producción lechera, porcícola y piscícola.

1.1.2 Explotación Agrícola

El área utilizada para la producción en su conjunto agropecuario es de 912 hectáreas, que representa el 6% total del área productiva.

1.1.3 Descomposición de la economía campesina:

- El crecimiento de la municipalidad, que está intrínsecamente relacionado con el proceso de industrialización, sustituyendo éste a la agricultura, ha generado la descomposición de la economía rural. Ello significa que se esté presentando un cambio trascendental en la configuración espacial de la economía, por tanto en la orientación y definición de la ocupación espacial, por ello se ve subordinada la agricultura con respecto a la industria y actividades comerciales del centro urbano.

- Falta de capital de trabajo y apoyo a los grupos asociativos y pequeños productores para poner a producir las tierras.

1.1.4 Empleo en el sector privado.

- Cerca de 30 empresas organizadas generan aproximadamente 3.000 empleos estables.
- Se tienen aproximadamente 2.000 establecimientos comerciales y un 30% de los comerciantes no están legalmente constituidos.

1.2 PROBLEMAS EN LA EDUCACION

1.2.1 Se carece de un Plan Educativo Integral que garantice la calidad de la educación.

1.2.2 Se presenta inestabilidad laboral del docente.

1.2.3 Se observa bajo estímulo para acercar al docente que es de la región.

1.2.4 Hay Hacinamiento estudiantil.

1.2.5 Deserción escolar por falta de una alimentación balanceada.

1.2.6 No se cuenta con una educación bilingüe que parta desde las guarderías y preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica.

1.2.7 La cultura y el deporte actúan por separado.

1.2.8 Algunas Instituciones no cuentan con tiendas escolares que ofrezcan comodidades y atención.

1.2.9 La biblioteca municipal no cumple los requerimientos y necesidades del estudiante y la comunidad interesada en los asuntos académicos.

1.2.10 No se cuenta con instituciones educativas técnicas, ni universitarias para tener mayores posibilidades de empleo y superación profesional.

1.3 SALUD PUBLICA

1.3.1 No está definido un plan integrado de salud, que pueda resolver las múltiples necesidades, valga decir, la atención a las mujeres en edad fértil y en gestación, al menor de un año y los niños hasta los catorce años, la atención al parto, los adolescentes, discapacitados, población joven, baja cobertura en atención rural, son programas para un buen plan de atención básica.

- 1.3.2 Con una población cercana a los 45.000 habitantes se tiene en el régimen vinculado 10.795 personas registradas, 10.600 en el régimen subsidiado y 14.000 en el régimen contributivo.**
- 1.3.3 Existen cerca 9.605 personas para encuestar e identificar su situación en salud, para llegar a una cobertura total de la población con nivel 1 y 2 del SISBEN.**
- 1.3.4 No se tienen instalaciones adecuadas para el servicio de rayos X.**
- 1.3.5 La sala de urgencias y de espera no ofrece las condiciones para atender la demanda actual de usuarios del hospital.**
- 1.3.6 Del total de profesionales en el área médica, el 33% son rurales.**
- 1.3.7 Hay deficiencias en los servicios de enfermería como inyectología, primeros auxilios, canalización y vacunación.**
- 1.3.8 No hay políticas claras para prevenir los problemas de drogadicción y alcoholismo así como la rehabilitación de personas drogadictas.**

1.4 SEGURIDAD CIUDADANA

- 1.4.1 Para el período 2010 se presentaron denuncias por dos (2) hurtos, siete (7) lesiones personales y nueve (9) homicidios.**

Es probable que los anteriores episodios de violencia reportados, estén subestimados, pues muchas personas ocultan que enfrentan problemas de violencia en su hogar, lo que dificulta conocer la verdadera dimensión del problema.

- 1.4.2 Violencia intrafamiliar: 97 casos denunciados.**

Entre los factores que generan este tipo de violencia, está el hacinamiento o gran número de personas en el hogar, hogares con niños menores de 10 años, el consumo de alcohol y cigarrillo y el desempleo de alguno de los padres de familia.

- 1.4.3 Con el aumento de la población flotante por el asentamiento industrial y empresarial, se han aumentado los casos de fleteo.**

1.5 PROBLEMA HABITACIONAL, MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURA VIAL.

- 1.5.1 Déficit de infraestructura vivienda y saneamiento básico.**

- En la zona rural hay un alto déficit habitacional de 1.600 unidades aproximadamente.
- Las dos terceras partes (2/3) del total de viviendas rurales son nativas, que equivalen a 4.800 unidades y un 10% de estas requiere mejoramiento.

1.5.2 Asentamientos En Zonas De Amenazas

Se presentan asentamientos habitacionales sobre El Vasto Sur, Vasto Norte, la Quebrada La Mosca, Vereda El Sango, Barrio San Antonio, Vereda La Hondita, Vereda Hojas anchas. Vereda El Molino, Berracal, en la Vereda El Colorado se presenta desplazamiento de terrenos que amenazan ruina habitacional, creándose la necesidad de inversión en reubicación de viviendas.

1.5.3 Áreas de tierra en proceso de deterioro y degradadas.

La degradación de los recursos naturales, deja como consecuencia que las tierras pierdan productividad. Esta problemática viene generando disminución de empleo e ingresos y carencia de capital de trabajo para poner a producir las tierras, generándose la migración del campo a los centros urbanos, tratando de buscar una mejor situación económica, afectando la tradición cultural de trabajar la tierra.

1.5.4 Restricciones del PBOT.

Las exigencias del PBOT, en cuanto al área requerida para la construcción de vivienda rural es un obstáculo para disminuir el déficit habitacional, situación que se agrava por el asentamiento industrial, aumento de la población y herencias sucesivas de padres a hijos; los cuales no pueden solucionar su problema de vivienda.

1.5.5 Disminución De Áreas Verdes y Recreacionales

La Organización Mundial de la Salud, OMS, establece entre las recomendaciones para el bienestar de las comunidades, la destinación de zonas verdes y recomienda que cada habitante debe tener, por lo menos, nueve metros cuadrados (9.0 M2/) de zonas verdes.

1.5.6 Atomización de la propiedad en muchos sectores:

La tenencia de la tierra hace parte de la historia. Hasta los años 90 en un sistema minifundista, la producción campesina se consideraba motor de la economía, sin embargo, la extensión requerida para una UAF (Unidad Agrícola Familiar), no le permitía obtener los ingresos necesarios para cubrir sus necesidades básicas y tener una vida digna, problemática que hoy continua con las restricciones del PBOT.

1.5.7 Contaminación Hídrica.

Originada por la reacción química de los combustibles, contaminación de las quebradas con desechos industriales, malas prácticas agrícolas, erosión de las laderas y construcción en los bordes de las quebradas.

1.5.8 Alto riesgo de inundación en gran parte de la Quebrada La Mosca y la parte alta del Vasto Sur.

- Es necesario realizar un plan para mitigar los efectos económicos, humanos y sociales, por desastres de la naturaleza, así como definir acciones para mitigar el problema.
- Falta inversión para el mantenimiento y limpieza de las quebradas.

1.5.9 Déficit De La Estructura Vial

Malla vial urbana y rural deficiente y en deterioro, lo que hace urgente contar con un plan de mejoramiento y preventivo, para recuperar el buen estado de las vías.

1.6 ADMINISTRACION Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.

1.6.1 Se cuenta con la certificación en calidad bajo la norma ISO 9001:2000 y está en proceso la certificación bajo la norma ISO NTCGP 1000.

1.6.2 Se tiene y aplica el Sistema de Control Interno MECI, en cumplimiento la ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

1.6.3 El presupuesto inicial aprobado para el año 2011 fue de \$ 17.352 millones de pesos y a junio 30 de 2011 se tiene un presupuesto definitivo de 24.517 millones de pesos.

1.6.4 La deuda pública a junio 30 de 2011 asciende a un valor de 4.337 millones de pesos.

1.6.5 Los gastos de nómina aproximados a junio del año 2011, ascienden a un valor de 1.723 millones de pesos, incluyendo las personas pensionadas.

1.6.6 No se realiza actualización catastral urbana y rural desde el año 2006.

1.6.7 Se tiene un registro catastral de 20.263 contribuyentes del impuesto predial, registrados en la base del catastro municipal.

1.6.8 La Sede Administrativa puede mejorarse para brindar un mejor servicio público y dar mejores condiciones de bienestar a los empleados.

1.6.9 Se requiere mejorar la prestación del servicio y atención al público, con horarios más asequibles para la atención de los usuarios del sector rural.

1.6.10 Se cuenta con un CLOPAD municipal sin estructura suficiente para resolver las dificultades de los fenómenos naturales.

1.6.11 No se cuenta con un plan preventivo para evitar riesgos por desastres naturales.

1.7 SERVICIOS PÚBLICOS

1.7.1 Situación Financiera y Administrativa.

- Una gran preocupación surge de los gastos de administración de la ESP, que aumentaron en un 43% en el año 2.010 con respecto al año 2.009, y las utilidades operacionales en este mismo año con respecto al año 2.009 fueron negativas, arrojando una pérdida operacional por valor de \$-207.604.000 pesos.
- En la administración de La Empresa, se observa cierta eficiencia en cobertura y calidad a pesar de la insatisfacción de los usuarios por los altos costos del servicio.

1.7.2. Cobertura

- La Empresa de servicios Públicos presta el servicio de aseo y acueducto en el área urbana a 4.795 usuarios en acueducto, 4.618 en alcantarillado, 5.405 en aseo en la zona urbana y 610 usuarios en la zona rural...

1.7.3 Tipo de empresa

- Mediante acuerdo municipal N°. 067 Noviembre de 2.009, cumplimiento de la ley 142 de 1994 La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Guarne E.S.P. se transformó en sociedad anónima, como empresa industrial y comercial del Estado con el nombre comercial de Empresa de Servicios Públicos de Guarne; ESPG S.A. ESP., con una participación mayoritaria de la Administración municipal, con el 99% de las acciones y el 1% para INDERCOM.

1.7.4 Infraestructura Física

- Se cuenta con la formulación de un Plan Maestro de acueducto y alcantarillado en la zona urbana y de expansión.
- La Planta de tratamiento de aguas residuales, no cuenta con los procesos y procedimientos adecuados para prestar un mejor servicio.

2. ESTRATEGIA PARA CONSTRUIR EL GUARNE QUE SOÑAMOS

Para enfrentar la situación encontrada en el presente diagnóstico, de un estado de desequilibrio en nuestro municipio, la estrategia principal es lograr un municipio

más competitivo, con una sostenibilidad financiera y administrativa perdurable en el tiempo, a través de un manejo transparente y eficiente de las finanzas públicas, mediante la aplicación de las siguientes estrategias:



2.1 GENERACION DE EMPLEO CON FORMACION PARA EL TRABAJO Y APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO.

2.1.1 Dar estímulos para atraer la inversión con capital privado, como los incentivos tributarios por el impuesto de industria y comercio, para generar nuevos puestos de trabajo y reactivación económica para el municipio.

2.1.2 Realizar convenios entre el municipio, la empresa privada, el SENA y ONGS para capacitar la población en capacidad de laborar, con el fin de buscar mejores condiciones de estabilidad laboral y económica y financiar proyectos de desarrollo local.

2.1.3 Apoyar a los pequeños y medianos productores del sector agropecuario a través de:

- Capacitaciones y asistencia técnica permanentes a núcleos familiares y grupos asociativos rurales.
- Giras de intercambio de conocimiento en temas agropecuarios y del campo.
- Insumos agropecuarios y semillas mejoradas.

2.1.4 Revisión del P.B.O.T con el fin de facilitar asentamientos industriales no contaminantes que generen empleo digno, con seguridad social.

2.1. EDUCACION BASICA, TECNICA Y PROFESIONAL.

2.2.1 Subsidiar transporte escolar para los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3

2.2.2 Dotar de Kit escolares a la población estudiantil de básica primaria.

2.2.3 Garantizar la Inversión en restaurantes escolares de los establecimientos educativos públicos y cofinanciación con entidades privadas sin ánimo de lucro para el apoyo a la nutrición infantil.

2.2.4 Mejorar la infraestructura educativa mediante la construcción y mantenimiento de los establecimientos educativos.

2.2.5 Gestionar convenios para fortalecer la educación técnica, tecnológica y superior, como aporte a la formación para la oferta laboral, el emprendimiento y la productividad.

2.2.6 Fortalecer la educación a través de las Tecnologías de información y comunicaciones TIC, realizando convenios con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

2.2.7 Promover la educación bilingüe.

2.2.8 Apoyar la preparación de los estudiantes de los dos últimos grados con capacitaciones, para mejorar los resultados en las pruebas ICFES.

2.2.9 Apoyar la validación de la básica primaria y básica secundaria nocturna de los adultos para disminuir el analfabetismo.

2.2.10 Implementar un programa para los padres de familia con énfasis en promoción de valores.

2.2.11 Capacitación a docentes para mejorar la calidad en la educación.

2.2.12 Dar continuidad a programas que promuevan los talentos en investigación, desarrollo e innovación.

2.3 CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD, REABILITACION Y PREVENCION A LA DROGADICCION.

2.3.1 Ampliación de las instalaciones físicas con adecuación de la sala de espera, los servicios de rayos X y Urgencias, del Hospital Nuestra Señora de la Candelaria.

2.3.2 Evaluación del desempeño de los empleados profesionales y auxiliares de la salud.

2.3.3 Mejoramiento en el servicio de atención de urgencias y citas médicas.

2.3.4 Alcanzar la cobertura total en el régimen subsidiado y apoyo con recursos propios al régimen vinculado o en transición.

2.3.5 Realizar convenios de cofinanciación de programas para la rehabilitación y prevención de la drogadicción y el alcoholismo.

2.3.6 Realizar el plan cuatrienal de salud pública municipal.

2.3.7 Aumentar la cobertura de las soluciones de pozos sépticos y unidades sanitarias y ampliación de la cobertura de alcantarillado.

2.3.8 Mejorar la infraestructura de acueductos, para lograr mayor cobertura en la prestación del servicio de agua potable, buscando mejorar la calidad en el servicio, para el consumidor final del sector rural y urbano.

2.4 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

2.4.1 Aumento del pie de fuerza mínimo en un 40% más del número de efectivos existentes.

2.4.2 Aumentar la cobertura y calidad de personal activo de la red de cooperantes.

2.4.3 Realizar al menos 1 foro de seguridad anual para disminuir los índices de delincuencia común.

2.4.4 Inversión en cámaras de seguridad en sectores estratégicos con movimientos financieros

2.5 PROMOCION DEL DEPORTE Y EL TURISMO Y EL PATRIMONIO CULTURAL

2.5.1 Aprovechar las modernas instalaciones deportivas y las oportunidades de recursos que brindan las entidades públicas y privadas, con la programación de eventos que generen ingresos financieros.

2.5.2 Mantener en buen estado y mejorar, las instalaciones y escenarios deportivos urbanos y rurales.

2.5.3 Compra de terrenos para la construcción de escenarios deportivos, parques y espacios verdes para la sana diversión.

2.5.4 Promover el ciclismo con la realización de la Clásica Ciclística Ciudad De Guarne.

2.5.5 Realizar programas de semilleros en diferentes disciplinas del deporte y la cultura.

2.5.6 Apoyar las diferentes disciplinas deportivas en la organización logística de eventos dentro y fuera del municipio.

2.5.7 Apoyar con dotación de uniformes e implementos deportivos y recreativos a las diferentes organizaciones deportivas.

2.5.8 Promover las prácticas deportivas y recreativas para el uso saludable del tiempo libre y de ocio.

2.5.9 Continuar celebrando las fiestas tradicionales de la cabuya y fiestas decembrinas para los niños.

2.5.10 Realizar la tradicional feria agropecuaria y desfile de silleteritos hijos de los silleteros guarneños, que participan en el evento de la feria de las flores de la ciudad de Medellín, alternado esto con ferias agropecuarias y artesanales dando participación a los talentos artísticos del municipio.

2.5.11 Gestión de una nueva biblioteca municipal, con tecnología virtual para mejorar el conocimiento de los estudiantes y en general de la población educativa, para brindar un mejor servicio.

2.5.12 Promover, apoyar y fomentar la constitución de grupos artísticos y musicales, generando condiciones adecuadas para su organización y trabajo.

2.5.13 Formulación y ejecución de proyectos de promoción integral del turismo en el municipio.

2.5.14 En convenio con la empresa pública y privada, Impulsar programas que promuevan el turismo, la cultura y el deporte.

2.6 ATENCION A LA INFRAESTRUCTURA VIAL, VIVIENDA DIGNA Y MANEJO AMBIENTAL

2.6.1 Creación de un Plan de Atención Vial que incluya el sistema vías y senderos peatonales, parques lineales y espacios públicos para el sector urbano y rural.

2.6.2 Compra de fajas para la construcción y reconstrucción de las vías terciarias y secundarias.

2.6.3 Creación de un Plan de atención para prevenir desastres naturales futuros causados por las temporadas invernales.

2.6.4 Asignar recursos para atender el mantenimiento de las quebradas y prevenir las emergencias por causas naturales y reubicación de viviendas en alto riesgo.

2.6.5 Inversión en vivienda digna para la población más vulnerable.

2.6.6 Contribución al mejoramiento del medio ambiente a través de:

- Compra de lotes para construcción de pozos comunitarios.
- Construcción de plantas de tratamiento de residuos líquidos y sólidos.
- Compra de lotes para la protección de micro cuencas y atención de éstas.
- Compra de terrenos para proteger el lecho de las quebradas y acondicionamiento de áreas para construir parques lineales.

2.6.6 Revisión del PBOT para mitigar el déficit de vivienda y legalizar la construcción de viviendas sin licencia de construcción.

2.6.7 Aprovechamiento de residuos sólidos.

- Promover la separación de los residuos desde la fuente de producción y aprovechar el material reciclable como insumo agropecuario y otros usos del material reciclable que generan ingresos.
- Realizar Campañas para promover la cultura del reciclaje.

2.6.8 Apoyar las entidades, organizaciones y personas que contribuyan al cuidado del medio ambiente.

2.6.9 Destinar recursos para la atención y mantenimiento del Vivero Municipal.

2.7 APOYO A LA NIÑEZ, JOVENES, ADULTO MAYOR Y POBLACION DISCAPACITADA.

2.7.1 Infraestructura física, adecuada a las necesidades del adulto mayor y apoyo en programas para su bienestar.

2.7.2 Adquisición de lote para construcción o infraestructura física para la sede de la población discapacitada.

2.7.3 Inversión en instructores profesionales para atender la población discapacitada y apoyo en programas para su bienestar.

2.7.4 Realizar programas de prevención a la drogadicción y el alcoholismo con profesionales especializados en el tema.

2.7.5 Invertir recursos para la logística y programación de la semana de la juventud en actividades culturales, lúdicas deportivas y recreativas.

2.7.6 Gestionar proyectos de cofinanciación con entidades públicas y privadas para el tratamiento de la drogadicción y el alcoholismo.

2.7.7 Celebrar el día clásico del niño, la juventud, las madres, el adulto mayor y la población discapacitada.

2.8. ADMINISTRACION PÚBLICA CON CALIDAD

2.8.1 Manejar eficientemente los recursos financieros, con un criterio de austeridad, transparencia, responsabilidad y eficacia en la inversión social.

2.8.2 Garantizar la calidad en el servicio público con capacitaciones a los empleados para mejorar su desempeño laboral, buscando la mejora continua en el servicio público.

2.8.3 Realizar una evaluación de los funcionarios, de manera objetiva, para otorgar una calificación justa, acorde con su desempeño laboral y conductas comportamentales, basados en; rendimiento, trabajo en equipo atención al usuario, compromiso con la administración para alcanzar las metas propuestas por la dirección y sentido de pertenencia con la entidad.

2.8.4 Mantener el Sistema de Gestión de Calidad del municipio integrado con el Sistema de Control Interno, evaluando periódicamente los indicadores de eficiencia y eficacia de los diferentes procesos, para tomar los correctivos pertinentes, buscando la mejora continua en el servicio público.

2.8.5 Mejorar la infraestructura física del Palacio Municipal, para brindar mejor atención al usuario y bienestar laboral a los empleados.

2.8.6 Realizar un Plan de incentivos, para reconocer los niveles de excelencia en el desempeño de los funcionarios más destacados, de libre nombramiento y de carrera administrativa, principalmente apoyando en programas de educación formal superior (art. 70 y 77 del Dec. 1227 de 2005).

